



## **Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- “Vamos a concluir dos o tres dictámenes todavía de los que aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales de la pasada legislatura, uno tiene que ver con las vías de ferrocarril, también estamos discutiendo una nueva configuración de las empresas públicas, con reformas a los artículos 27 y 28 y pues yo creo que lo va a dominar ya en el futuro inmediato es el paquete económico, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y las iniciativas que presentará la doctora Claudia para reformar particularmente el artículo cuarto de la Constitución, relacionado con los tres nuevos programas que se anunciaron el día primero de octubre”.

<https://drive.google.com/file/d/1aKjNXV5VPIHn5fjizWCtFKRKe93xkkWv/view>